UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
CHILE

VICERRECTORÍA DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MAT: AUTORIZASE ADQUISICION MEDIANTE TRATO DIRECTO MENOR A 100 UTM.

IQUIQUE, 30 de Noviembre de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 232/F2015

Con esta fecha, el Vicerrector de Administración y Finanzas, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1) La Ley Nº 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. Nº 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley Nº 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto Nº 250, que contiene el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de 2004; el artículo 3º de la Ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución Nº1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento Nº 2380 del 21/11/2014.
2) Lo dispuesto en el Art. 10, N° 7, letra j) del Reglamento de la Ley No.19.886, que autoriza Trato o Contratación Directa con un proveedor determinado "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
3) Solicitud de Materiales / Servicios N° 2392 de fecha 20 de Noviembre de 2015, de la Encargada de Unidad de Innovación, solicitando la confección de 4 pendones roller indispensable para la difusión y re-socialización de Aula Virtual de la Universidad Arturo Prat que será financiado con el "Proyecto Docente Coloquio:Innovacion docente en aula, Universidad Arturo Prat"; Decreto Exento 2139, según Memorando VRA N° 21
4) Solicitud de Materiales / Servicios N° 2399 de fecha 23 de Noviembre de 2015, de la Vicerrectora Académica, solicitando la confección de 2 pendones roller y 1 lienzo indispensable para la difusión y re-socialización de Aula Virtual de la Universidad Arturo Prat que sera financiado por la Vicerrectoría Académica, según Memorando VRA N° 21
5) La causal invocada se fundamenta con el cuadro del costo de evaluación que al hacer una licitación menor a 100 UTM es desproporcionado para la institución según tabla adjunta.

R E S U E L V O:

1. Autorizase la Contratación Directa para la adquisición de la confección con la empresa "**JORGE ENRIQUE TOBAR PROACTIVA PUBLICIDAD EIRL.**", Rut Nº 76.501.580-4, domiciliado en O'higgins N°1852, para el servicio de **"Confeccion 06 pendones roller y Lienzos tipo cenefa para Aula Virtual Unap ",** por un monto total de $ 356.286 (Trescientos cincuenta y seis mil doscientos ochenta y seis pesos) impuesto incluido , de acuerdo a los términos contenidos en la cotización adjunta.

2. Dicho gasto deberá ser imputado al Códigos de Gestión del Plan de cuenta Institucional.

   - IQU D07 PRE, Proyecto 010101010229, Cuenta 1220301000, Valor $ 166.124.
   - IQU D02 DIR, Proyecto 010401010012, Cuenta 1220301000, Valor $ 190.162.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.

HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector de Administración y Finanzas
En representación del Rector

JEFE ADQUISICIONES IQUIQUE-CHILE

CRISTIAN RIVERA ARAVIRE
Ministro de Fe Ad Hoc

HVM/CRA/ksd

Determinación del costo de realizar una licitación menor a 100 UTM

Profesionales que forman parte del proceso	H/H asociadas al proceso	Valor H/H ($)	Valor Total H/H ($)
Rector	1	38.608	38.608
Secretario General	1	17.177	17.177
Contraloría	2	18.158	36.316
Secretaria General	2	4.661	9.322
Secretaria Contralora	2	4.504	9.008
Asesor Jurídico	1	10.573	10.573
Jefe Unidad Adquisiciones	2	7.199	14.398
Administrativo Adquisiciones	4	3.339	13.356
Jefe Administración Institucional (En representación del Rector)	1	13.544	13.544
Jefe Contabilidad (ministro de Fe)	1	7.637	7.637
Jefe de Presupuesto	2	7.391	14.782
Personal Presupuesto	2	3.190	6.380
Jefe Finanzas	1	12.752	12.752
Auxiliar (retiro documentación firmada)	3	1.696	5.088
Total	16	56.748	208.941

INSUMOS	CANTIDAD	VALOR INSUMO	TOTAL
RESMA DE PAPEL FOTOCOPIA	1	3.000	3.000
CONTADOR DE FOTOCOPIAS	500	10	5.000
TOTAL		3.010	8.000

DIAS DE LA LICITACION EN EL PORTAL	1	211.951	211.951

COSTO TOTAL	211.951